



GRANDA
&
ASOCIADOS
abogados penalistas

CURSO DE PRÁCTICA JURÍDICO-PENAL Y PROCESAL PENAL GRANDA & ASOCIADOS

El curso de práctica jurídico-penal de Granda & Asociados es **SEMI-PRESENCIAL: 14 de octubre al 21 de diciembre de 2021, de lunes a viernes de 9:30 a 13:30h o de 16:00 a 19:00.** Siendo obligatoriamente presenciales las clases relativas al turno de oficio, deontología, procedimiento abreviado y juicio rápido.

Clases presenciales: Impartidas en Torres Kio, Torre Realía, Paseo de la Castellana nº 216, Planta 8 y 9, 28046, Madrid.

Directora y Titular: Doña. **Nuria Granda Moreno. GRANDA & ASOCIADOS.**

Profesora de Derecho Penal. Abogada Penalista Internacional, con 25 años de experiencia profesional. Tutora del “Prácticum”, prácticas curriculares y extracurriculares de la licenciatura de Derecho y del Master de la Abogacía de diversas universidades europeas y españolas.

¿QUE NOS DIFERENCIA DE OTROS CURSOS DE PRÁCTICA JURÍDICA?

La especialización. Es un curso especializado en Derecho Penal. Absolutamente práctico.

Te enseñamos los trucos para defender cada delito de los que vemos en el curso.

Adquirirás las habilidades para preparar cada uno de tus casos penales. Trabajamos casos reales.

Te ayudamos a crear tu propio despacho de abogados penalistas.

Facilitamos el acceso a la profesión con nuestra bolsa de trabajo o recomendando a otros despachos de abogados penalistas a nuestros alumnos cuando nos los solicitan.

Damos formación complementaria necesaria para un abogado penalista. Consultar programa en la web.

Complementamos tu formación con un “Ciclo de Conferencias de Derecho Penal” con 34 ponentes siendo juristas de reconocido prestigio.

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS:

El curso está dirigido a abogados penalistas en los primeros años de profesión, alumnos del master de la abogacía, ex-opositores a judicaturas, y estudiantes de derecho en ultimo curso.

Imparto desde hace más de 19 años cursos de práctica jurídico-penal, siendo tutora del “Practicum”, firmando distintos acuerdos con diversas universidades europeas.

Las universidades con las que el Despacho ha firmado contratos de colaboración son: la Universidad “Rey Juan Carlos”, la Universidad de Salamanca, practicas Master Colex, Universidad de Almería, la Universidad LUMSA de Roma, La Sapienza Università di Roma, Universidad de Salerno, Universidad de Pavia, Universidad Mediterránea de Reggio Calabria ERASMUS Placement y La Ecole de Formation Professionnelle des barreaux de la your d’papel de Paris.

El objetivo de este curso fundamentalmente práctico, impartido por Doña Nuria Granda Moreno, es conseguir que los alumnos adquieran confianza, seguridad y tranquilidad a la par que formación práctica para el ejercicio de la abogacía y concretamente formar abogados penalistas y ayudarles a iniciarse en la profesión.

Plazas limitadas. Está destinado a un grupo reducido de alumnos, con la participación de Abogados, Jueces, Magistrados, Fiscales y otros profesionales especializados en el ámbito penal, en un Ciclo de Conferencias de Derecho penal, variando los mismos según su disponibilidad.

PROGRAMACIÓN:

I. Derecho sustantivo: DISTINTOS DELITOS, PENAS Y CIRCUNSTANCIAS MODIFICATIVAS DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL. (42 horas).

1. Homicidio, asesinato.
2. Delito de lesiones.
3. Detención ilegal, amenazas y coacciones.
4. Agresión sexual y abuso sexual.
5. Delitos relativos a la prostitución y corrupción de menores.
6. Delitos de malos tratos en el ámbito familiar.
7. Delitos de abandono de familia, sustracción de menores y quebrantamiento del deber de custodia.
8. Delitos robo, hurto, estafa y apropiación indebida.
9. Delitos informáticos. Estafas bitcoin. Suplantación de personalidad: Facebook, WhatsApp.

10. Delitos contra la propiedad industrial e intelectual.
11. Delitos contra la salud pública. Tráfico de drogas.
12. Delitos contra la seguridad vial.
13. Delitos de falsedad tanto en documentos públicos como en documentos privados.
14. Delitos de atentado y desobediencia a la autoridad.
15. Responsabilidad criminal y circunstancias modificativas de la misma. Eximentes, agravantes y atenuantes.
16. Penas y aplicación. Determinación de penas. Prescripción. Cancelación de antecedentes penales y policiales.

II. Derecho procesal penal. (102 horas).

1. Estudio de los Principios Fundamentales del Derecho Penal.
2. Inicio del procedimiento con atestado policial, denuncia y querrela.
3. Órganos de la Justicia penal y partes procesales. Tribunales. Estudio de su funcionamiento práctico.
4. Actuación del Letrado en Comisaría y en el Juzgado de guardia.
5. Procedimiento Habeas Corpus.
6. SAJIAD.
7. Médico-Forense. Informes.
8. Prisión Preventiva y libertad provisional. Recursos.
9. Medidas cautelares.
10. Prisión, funcionamiento y régimen de los centros penitenciarios.
11. Ejercicio de la acusación. Denuncia y querrela.
12. Motivos de abstenciones y recusación.
13. Nulidad de actuaciones.
14. Procedimiento ordinario/sumario. Fase de instrucción.
15. Estudio de distinción entre fase de instrucción sencilla y compleja. Posible modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.
16. Estudio de la fase intermedia.

17. Auto de apertura de juicio oral.
18. Diligencias de Prueba: Testificales, periciales, documentales y otras. Valoración, proposición e impugnación de la misma. Escrito de defensa y solicitud de prueba. Escrito de Acusación.
19. El desarrollo del juicio oral.
20. Técnicas de Interrogatorio. Expresión corporal y lenguaje no verbal.
21. Preparación del Informe en la vista oral.
22. La conformidad. Posible aplicación del artículo 733 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.
23. Sentencia. Recurso de aclaración.
24. Procedimiento abreviado y sus fases.
25. Procedimiento para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos.
26. Procedimiento de delitos leves.
27. Procedimiento de menores. Atestado, denuncia, querrela. Diligencias de prueba. La conformidad. Celebración de juicio oral y recursos. Medidas cautelares. Medida de Internamiento en centro cerrado, semi-abierto y libertad vigilada. La amonestación.
28. Procedimiento militar.
29. Juicios ante Tribunal del Jurado.
30. Recursos respecto de sentencias, autos y providencias. Recursos de reforma, recurso de apelación, suplica, queja y nulidad.
31. Recurso de casación. Incidente previo de nulidad.
32. Recurso de amparo. Incidente previo de nulidad.
33. Fase de ejecución de sentencia. Suspensión y sustitución de la ejecución de las penas. Indulto. Extradición pasiva. Orden europea de detención y entrega. Delitos competencia de la Audiencia Nacional.
34. Expulsión de extranjeros. Normativa aplicable. Asistencia jurídica. Recursos.
35. Derecho Penitenciario y traslado internacional de personas condenadas. Clasificación, Permisos y recursos. Tercer grado.
36. Ley 4/15, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito.
37. La mediación penal.

III. Prácticas. (18 horas).

1. Simulaciones de actuación del Letrado a lo largo del procedimiento.
2. Estudio de casos reales y expedientes abiertos del Despacho Granda & Asociados.
3. Estudio de casos reales cerrados del Despacho.
4. Asistencia a consultas y videoconferencias con clientes.
5. Asistencia telefónica a cliente.
6. Asistencia a juicios y diligencias de prueba.
7. Visitas guiadas a Calabozos, Locutorios, Prisiones, Juzgados de Instrucción, Juzgados de lo Penal, Audiencia Provincial y Audiencia Nacional, Juzgados de Violencia contra la mujer, Juzgados de Menores y asistencia a juicios con la Letrada directora.
8. Visita a clínica médico-forense, SAJIAD, Fiscalía.
9. Redacción de escritos: personación, designación, solicitud de venia, denuncia, querrela, escrito de defensa, escrito de acusación, escritos de mero trámite. Recursos.
10. Redacción de nota de encargo, redacción de minuta. Redacción de documento de reconocimiento de deuda.
11. Videos de juicios, declaraciones, interrogatorios.
12. Búsqueda de Jurisprudencia. Lexnet. Firma electrónica.
13. Realización por parte del alumno de trabajo sobre técnicas de interrogatorio u otros que se determinen por la Directora del curso.
14. Examen y caso práctico final.

IV. Otros conocimientos profesionales. (18 horas).

1. Turno de Oficio.
2. Deontología profesional. Ética del Abogado. La queja del cliente.
3. Honorarios. Como minutar con los Criterios Orientadores del I.C.A.M. del 2013.
4. L.O.P.D. y obligaciones de los letrados.
5. Asesoramiento sobre L.O.P.D. respecto de la página web del Letrado.
6. Formación respecto de la discriminación por razón de género, discapacidad, menores y trata de seres humanos. Protocolos de actuación.

CICLO DE CONFERENCIAS “GRANDA & ASOCIADOS” OCTUBRE 2021.

1.- DON SANTIAGO PEDRAZ GÓMEZ. Magistrado del Juzgado Central de Instrucción n ° 5 de la Audiencia Nacional. Pendiente de confirmación.

2.-DON ANTONIO ROMERAL MORALEDA. Teniente Fiscal de la Fiscalía Especial Anticorrupción de la Audiencia Nacional. Conferencia: Delito Fiscal. 25 de octubre a las 17:00.

3.- DON SALVADOR ORTOLÁ FAYOS. Fiscal de la Audiencia Provincial de Madrid y de la Fiscalía de Ejecutorias de Madrid. Conferencia: Técnicas de interrogatorio y el informe. 28 de octubre a las 16:00.

4.- NURIA GRANDA MORENO. Abogada penalista internacional. Conferencia: El procedimiento penal y técnicas en escritos. 19 de Octubre 12:00h.

5.- DON ENDIKA ZULUETA SAN SEBASTIAN. Abogado penalista. Conferencia: La ética del abogado penalista. Cómo ser el mejor abogado penalista. 19 de octubre de 16:00 a 19:00.

6.- DON PEDRO ROJO PIQUERAS. Abogado penalista. Conferencia: Liquidaciones provisionales vinculadas al delito fiscal. 27 de octubre de 11:00 a 12:30.

7.- DON OSKAR ZEIN SÁNCHEZ. Abogado penalista. Conferencia: Exposición de un caso penal real actual.

8.- DON ALBERTO RUIZ DE ALEGRÍA GARCÍA. Abogado Penalista. Conferencia: Asistencia al detenido. Procedimiento “Habeas Corpus”. 20 de octubre de 11:00 a 13:00.

9.-NURIA GRANDA MORENO. Técnicas de defensa en diversos delitos: hurto, robo con intimidación, agresión/abuso sexual. 21 de octubre a las 17:00.

10.- DOÑA SANDRA ÁLVAREZ GONZÁLEZ. Detective privado. Conferencia: El peso de la prueba de detective en el proceso penal. 21 de octubre a las 16:00.

***Entrada libre. Plazas limitadas por COVID. Aforo completo.**

Al finalizar el curso se entregará certificado acreditativo siempre que se asista a un mínimo del 80% de las ponencias y se supere el examen final consistente en una parte teórica y un caso práctico.

Nos reservamos el derecho a modificar el programa respecto de las materias a impartir, en el profesorado, fechas de clases online y presenciales, debido a la actual situación sanitaria por la COVID-19 u otras.

El calendario del Ciclo de conferencias organizado puede variar según necesidades de los conferenciantes.